

Introducción

*A Juan Manuel Cestino Juárez,
compañero –ya ausente– en lides
ecologistas (también en el Instituto Español
de Oceanografía, nuestro centro de trabajo),
que desde algún lugar del cosmos seguirá
velando por su entrañable sierra de «Habalcuza».
Descanse en paz, querido amigo.*

Diversos factores influyen en el gran valor ornitológico que posee la provincia malacitana en el contexto europeo. A la gran diversidad de hábitats propia del área –desde las elevadas sierras hasta los humedales y playas–, se le suman otros rasgos decisivos: ser zona de confluencia de la avifauna europea y africana a lo largo de sus 180 kilómetros de litoral, estar ubicada en la ruta migratoria de gran número de especies y la proximidad al estrecho de Gibraltar. Las aves de Málaga en sus diferentes estatus: «residentes», «estivales», «invernantes», «de paso» y «accidentales» arrojan a enero de 2009 un total de 377 especies; es decir, el 71% de las aves descritas para la Península, Baleares y Canarias. Las aves «accidentales» con 87 especies constituyen el 23% del total registrado y las que se reproducen en nuestra provincia ascienden a 167.

De este modo no es de extrañar que de todas las provincias andaluzas, Málaga, junto con Cádiz, fuera la que despertara más interés para una ingente multitud de viajeros que, sobre todo, durante el siglo XIX y principios del XX hicieron de la geografía malagueña el marco de sus andanzas. Pensemos que sólo para el siglo XIX se contabilizaron 215 referencias de libros de viajeros que citan a Málaga¹. Personajes, en unos casos profesionales o diletantes en distintas ramas del saber: geólogos, paleontólogos, arqueólogos, botánicos, zoólogos y ornitólogos, junto a cazadores mercenarios y recolectores de aves y huevos que al servicio de marchantes abastecían a múltiples museos europeos o bien a coleccionistas privados que llegaban a pagar sumas muy elevadas por especímenes singulares o imposibles de conseguir en el resto de Europa. Por ejemplo, de los 52 huevos de quebrantahuesos *Gypaetus barbatus* recolectados en España desde 1854 a 1911 y repartidos en los museos de Historia Natural de Bonn (Koenig), Ginebra, Basilea, Leiden, París y Londres (British Museum), de ellos 14 corresponden a nuestra provincia y fueron expoliados de la Sierra de Las Nieves, de El Torcal y de El Chorro². En el Museo de Ciencias Naturales del I.E.S. Ntra. Sra. de la Victoria de Málaga, se conserva un huevo de esta especie que data del 13.01.1888, cuyas medidas son: 85,3 x 64,6 mm. Así como un ejemplar hembra disecado procedente de la Sierra de la Juma³.

Cernícalos primillas *Falco naumanni* apareándose. Estas aves mantenían en el casco urbano de Málaga importantes núcleos reproductores. (Fotografía: Eduardo Alba)



Ante esta situación se alzaron voces como la del malagueño José Arévalo Baca (1844-1890), catedrático de Ciencias Naturales de la Universidad de Valencia, que denuncia el acoso constante a las aves, la inmoderada afición a la caza y reniega de «la codicia de pobres e ignorantes gentes del campo, alimentada por negociantes extranjeros que después de aprovecharse de los productos patrios, suelen escarnecer al país que explotan». Más adelante reclama la adopción de soluciones⁴. Arévalo, católico dogmático aunque precursor de ideales conservacionistas, manifestó con respecto a las aves de rapiña «que tenían una misión que cumplir provechosa en general y que si consumen para su alimento algún animal de que hace uso el hombre, en cambio libran al agricultor de varios que perjudican a sus plantíos»⁵.

Por otro lado, también militares, aventureros, religiosos, diplomáticos, marinos e incluso algún que otro espía, vinieron por estos lares. Sin olvidarnos de quienes sentían la llamada del manido decorado romántico. Muchos dejaron constancia de su permanencia entre nosotros en acertados libros de viajes –los menos– y en otros en los que imperaba un interés obsesivo por ahondar, a veces ofensivamente, en el trillado pintoresquismo español: bandoleros, contrabandistas, frailes, majos, manolas, castañuelas y co-

rridas de toros; sin intentar comprender la situación política, social y cultural de la España de entonces.

Sin embargo, justo es reconocerlo, con respecto a la ornitología la aportación británica al conocimiento de nuestras aves fue muy significativa. Pero también es de justicia que, salvo honrosas excepciones, estos autores no desaprovechaban la menor ocasión para vilipendiarnos. Veamos una de tantas muestras que pudiéramos esgrimir para corroborar cuanto indicamos. El inglés L. H. Irby (1836-1905) autor de la obra *Las aves del Estrecho de Gibraltar*, publicada en 1875, escribe: «(...) en Andalucía hay puentes, aunque no siempre estén ubicados en la situación más idónea, ya que a veces ves un puente construido sobre un barranco sin carretera en ninguno de los dos lados, y otros sobre un arroyo que ha variado su viejo curso por uno nuevo, esto es sólo un ejemplo de las miles de extrañas y asombrosas cosas de España (...). En España, y sobre todo en Andalucía, nada ha cambiado excepto el gobierno. El país sigue siendo aquel que describiera R. Ford (1796-1858)⁶, incluso pudiéramos decir que aquel de Don Quijote, y seguirá así probablemente durante siglos...»⁷. En la edición de 1895 (sensiblemente ampliada con respecto al número de especies de aves tratadas) Irby transcribe, sin más, los párrafos que hemos entrecomillado, con-



Dibujo de Irene Brehm, hija de Reinaldo Brehm. Los hermanos Reinaldo y Alfredo Brehm incluyeron a Málaga en sus expediciones ornitológicas del siglo XIX

vencido de que en el transcurso de los 20 años que separan ambas ediciones todo seguiría igual.

No es de extrañar que transcurridos 63 años (en 1938 cuando España se desangraba en plena contienda civil), R. Atkinson, un mozalbete universitario de Cambridge, escribiera sin el menor sonrojo: «En España un ave es un ser comestible o no comestible. Si resulta así, es impensable que nadie se preocupe del animal. El estudio de la Historia Natural –prosigue– no existe en España. Uno de mis primeros propósitos antes de partir de Inglaterra, fue contactar con alguna sociedad española de historia natural. Pero es claro que en seguida pude darme cuenta de que tales co-

sas no existen en España»⁸. El profesor Francisco Bernis (1916-2003) –la personalidad más destacada de la ornitología española del siglo XX– califica a Atkinson de «mediocre naturalista de Albión» y niega que el panorama científico español de entonces fuera ni mucho menos tan sombrío como éste lo pinta⁹.

El naturalista, ornitólogo y escritor alemán, A. E. Brehm (1829-1884), en su artículo *Aves canoras de España* inicia un párrafo con este juicio de Alejandro Dumas: «África empieza en Los Pirineos» –tan insultante para los españoles, como Brehm sentencia–. Pero a continuación aclara que no lo usa en sentido peyorativo: sólo que si a la ornitología se refiere, está de acuerdo con los franceses y «África empieza objetivamente tras Los Pirineos». Brehm estuvo en Málaga durante 1856 junto con su hermano Reinaldo y después en 1879 acompañando al príncipe heredero del imperio austrohúngaro, el archiduque Rodolfo, en sus partidas de caza por España. En su primer viaje a nuestra provincia y en virtud de unos ejemplares cazados en el puerto de Málaga, confirma la invernada de una nueva subespecie de gaviota sombría *Larus fuscus*, a la que asigna el subespecífico de *Graellsii* en reconocimiento al científico español, Mariano de la Paz Graells (1809-1898)¹⁰.

En este monográfico sobre las aves de Málaga y a través de la serie de artículos que lo conforman se abordan los múltiples factores que confieren a nuestra provincia su excepcional valor ornitológico. En el primero de ellos *Apuntes históricos sobre la ornitología en Málaga y su provincia*, Manuel Garrido examina cronológicamente el estado de la ornitología en Málaga durante los siglos XVIII, XIX y el primer tercio del XX; así como la aportación malagueña al conocimiento de las aves hispanas, y sus figuras más destacadas, por ejemplo, Salvador López Ramos (1781-1859) con su cita aquí de la malvasía cabeciblanca *Oxyura leucocephala*, la primera referencia para España peninsular y José Arévalo Baca, autor del libro *Aves de España* (1887). «Desde esa fecha fue el más compendioso tratado sobre aves en nuestro país: obra de obligada consulta hasta los años treinta o cuarenta del siglo XX». Luis Gil de Sola en *Apuntes sobre la biodiversidad ornitológica de la provincia de Málaga* evidencia la crisis en la biodiversidad ornitológica y corrobora que la especie más corriente es el gorrión común *Passer domesticus* –en algunas pro-

vincias se halla en peligro de desaparición— y se llama la atención sobre el deterioro del entorno de cría de numerosas especies debido a la proliferación de edificaciones y el peligro que supone no ahondar en el estudio de la evolución de las comunidades como indicadores ecológicos, en una tierra como la nuestra: la más rica en ecosistemas endémicos vegetales de toda Andalucía¹¹.

Sobre *El puerto de Málaga, enclave histórico para la invernada de la gaviota sombría *Larus fuscus* (Linnaeus, 1758) y otras aves marinas*, Salvador García efectúa un análisis sobre la abundancia y diversidad de orígenes de la población invernante de la gaviota sombría en nuestro puerto, en virtud del seguimiento de ejemplares marcados con anillas de PVC. Es manifiesta la importancia del litoral malacitano y su área de influencia para la invernada y migración de las llamadas «aves acuáticas y marinas». De ahí que en el argot ornitológico europeo Málaga sea considerada «hotspot», no sólo para dicha especie, sino también para la gaviota cabecinegra *Larus melanocephalus* de la que el autor habla de concentraciones de hasta 21.000 ejemplares en noviembre de 2008 en el pantano de La Viñuela, y de págalos pomarinos *Stercorarius pomarinus* (23 aves juveniles el 11.X.2008 en el mar)¹²; dato de tal relevancia no había sido citado en el Mediterráneo. Los coordinadores del monográfico: Manuel Garrido y Eduardo Alba en *El presente agrídulce de la avifauna en el paraje natural de la desembocadura del río Guadalhorce*, reflexionamos sobre el estado actual del enclave y de sus aves, transcurrida una década del inicio en noviembre de 1997 del encauzamiento y canalización del Guadalhorce en el paraje natural. Obras autorizadas por la Junta de Andalucía a pesar de ya encontrarse como área protegida (Ley 2/1989). Estas actuaciones han incidido negativamente en las características medioambientales que lo conformaban —encuadrado antes entre los humedales de mayor valor y riqueza de España—, y como en su día alertamos y denunciarnos hasta la saciedad, conllevaron el grave problema de salinización que ahora sufre el paraje. Las aves se ven fuertemente afectadas ante la destrucción, supresión y alteración de la mayor parte de sus hábitats de entonces, evidenciando la merma experimentada en la población de aves nidificantes, sobre todo en los passeriformes que se reprodujeron un 55% menos de especies con respecto al año 1997. También las aves

de paso y las invernantes se han visto afectadas en número y en especies desaparecidas.

Podemos citar sin falsa modestia que fuimos generosamente reconocidos como valedores del enclave por el profesor Eduardo de Juana, presidente de la Sociedad Española de Ornitología SEO/BirdLife, quien en 1997 escribe en el prólogo de nuestro libro *Las aves de la provincia de Málaga* «(...) Que todavía podamos, por ejemplo, hablar en presente de la desembocadura del Guadalhorce se debe, en buena medida, a su dedicación y esfuerzo»¹³. Por supuesto, la lista de personas e instituciones que hicieron posible su protección resultaría interminable. En *Las aves de la Serranía de Ronda*, Francisco Javier Plata nos adentra en el espacio provincial malacitano de mayor riqueza ornitológica, feudo de las grandes rapaces y también el más visitado por ornitólogos y naturalistas extranjeros desde la cercana Gibraltar. Como bien dice su autor, la Serranía despliega amplias extensiones donde se conserva la Naturaleza con mayúscula y la mano del hombre no se expresa con el grado de modificación y destrucción que marca la mayor parte del territorio en el mundo civilizado. Sin embargo, la Serranía no se ve libre de agresiones y especulaciones en su territorio como las tropelías perpetradas en el norte de la meseta de Ronda con la recalificación de 13.000.000 m², la consiguiente tala de miles de encinas y la construcción de un gran circuito de velocidad. Tanto es así que ello ha supuesto la revisión por la UNESCO de la figura de la Biosfera que amparaba los ecosistemas desmontados. La construcción de grandes presas en el valle del Genal, aún no descartadas, es otra de las serias amenazas que se ciernen sobre la comarca.

Sobre la *Avifauna de los humedales de la zona norte de Málaga*, Manuel Díaz cuenta con documentación de base relativa a censos de aves llevados a término en la laguna de Fuente de Piedra y otras del complejo lacustre de Campillos y La Ratosa durante los años 1996/97, 2007, 2008 y enero de 2009. También habla del compromiso ineludible que la Administración ha de hacer suyo: la regeneración de la Laguna de Herrera; máxime cuando ello es posible y un sector del empresariado agrícola de la comarca de Antequera parece no ser reacio al mismo. Sin duda, que la laguna de Fuente de Piedra, La Ratosa y el complejo lacustre de Campillos gocen hoy de una figura le-



Ejemplar disecado de zarapito fino *Numenius tenuirostris* perteneciente al Museo de Ciencias Naturales del IES Ntra. Sra. de la Victoria de Málaga. Ave al borde mismo de la extinción. (Fotografía: Javier y Eduardo Alba)

gal que los protege se debe en parte a la campaña de sensibilización y concienciación desplegada por el movimiento ecologista malagueño en la década de los ochenta. Enclaves básicos para la supervivencia del flamenco común *Phoenicopterus roseus* donde en Fuente de Piedra se registraron 19.500 parejas reproductoras en 1998 y 1.294 ejemplares de grulla común *Grus grus* en diciembre de 2007. Laguna ésta con interesantes asentamientos de passeriformes, por ejemplo, de zarceros comunes *Hippolais polyglotta* en sus bosquetes de tarajes.

Como cierre de este monográfico, José María González en su artículo *Granada y sus aves reproductoras* proyecta una visión de la avifauna granadina y su potencial nidificante que cifra en unas 146 especies (en Málaga asciende a 167 las especies reproductoras) en la provincia limítrofe de mayor similitud ornitológica; similitud también en cuanto al número de especies desaparecidas como nidificantes: doce en ambas, aunque distintas especies. También compartimos espacios protegidos, por ejemplo, el Paraje Natural de los Acantilados de Maro-Cerro Gordo y el Parque Natural de Sierra Tejeda, Almirajara y Alhama.

No queremos finalizar sin referirnos a la reducción generalizada de las aves insectívoras en nuestro país –por no hablar de las especies cuya existencia trans-

curre en los humedales del planeta– evidenciada, además, mediante el anillamiento científico (actividad de la que fueron pioneros en Málaga, Bernardo Cazorla y Eduardo Alba). En 1981 surgió el «Grupo Ornitológico Malaca» por iniciativa de quienes escribimos estas líneas, también orientado, entre otras, al estudio, avistamiento y marcado de aves¹⁴.

Hemos de incidir sobre la proliferación de atlas ornitológicos que vienen apareciendo, donde en cuadrículas de 10x10 kilómetros y por medio de signos, se hace constar datos biológicos referidos a especies concretas. Nos unimos al sentir de otros muchos ornitólogos que califican estos trabajos, al menos, de arriesgados; máxime cuando se pone en mano del gran público reseñas muy comprometedoras para la supervivencia de las especies en cuestión. Por ejemplo, hoy en Málaga sólo crían cinco parejas de alimoche común *Neophron percnopterus*, ave catalogada «en peligro» en el *Libro rojo de las aves de España*¹⁵, pero en nuestra provincia roza la desaparición. Si como es archisabido, una de las principales amenazas con las que se enfrenta son las molestias ocasionadas por personas, sobre todo, en el período reproductor. Resultaría una irresponsabilidad la publicación de un atlas ornitológico de Málaga en donde aparecieran marcadas las cuadrículas en las que tan desventurada ave nidifica; ave que también ha de

eludir los cebos envenenados con los cuales manos asesinas siembran de muerte el monte. Esperamos que en Málaga impere la cordura y a nadie que se llame ornitólogo se le ocurra «deleitarnos» con uno de estos desafortunados atlas. Por citar un ejemplo de prudencia, en la página 70 del *Atlas de las aves reproductoras de España* (2003) podemos leer: «La distribución de las especies más amenazadas y sensibles está ligeramente desplazada para evitar su fácil localización»¹⁶.

Parafraseando al profesor Francisco Bernis: «Naturalistas de vía estrecha menudean ahora, aunque a decir verdad siempre los ha habido. Queda claro que entonces y siempre los ha habido también buenos»¹⁷. Y es que la pasión por la ornitología puede desembocar en actitudes imprudentes. Disfrutemos de las aves y seamos conscientes de que acompañamos a estos bellos emplumados desde la noche de los tiempos.

Manuel Garrido Sánchez
y Eduardo Alba Padilla

NOTAS

- ¹ MAJADA NEILA, J. (1986). *Viajeros románticos en Málaga* p. 12. Librería Cervantes Salamanca. En *500 libros de viaje sobre Málaga* (2001), el mismo autor «recoge los testimonios que a lo largo de 2.500 años (desde el siglo VI a. C. hasta la actualidad) han escrito sobre Málaga quinientos viajeros extranjeros».
- ² HIRALDO, F. y otros (1979). *El Quebrantahuesos (Gypaetus barbatus). Sistemática, taxonomía, biología, Distribución y Protección*. Monografías n.º 22. p. 127. ICONA. Madrid.
- ³ GARRIDO SÁNCHEZ, M. (2008). «Historia del Gabinete de Ciencias Naturales del antiguo Instituto Provincial de Málaga». p. 78 *Jábega*, 96. Diputación Prov. de Málaga.

- ⁴ ARÉVALO BACA, J. (1887). *Aves de España*. Viuda e Hijos de Aguado. Madrid.
- ⁵ GARRIDO, M. (2008). «José Arévalo Baca, pionero de la ornitología en España». *Quercus*, 264: 34-39.
- ⁶ FORD, R. (1861). *Gatherings from Spain*. John Murray. London.
- ⁷ IRBY, L. H. (1875 y 1895). *The Ornithology of the Straits of Gibraltar*. 1ª Edition, pp. 16 y 5; 2ª Edition pp. 17 y 6 London.
- ⁸ ATKINSON, R. (1938). *Quest for the Griffon*. p. 114 Heinemann. London.
- ⁹ LEÓN JIMÉNEZ, L. (1971). «Un cuestionario para Francisco Bernis. El pasado, presente y futuro de la Sociedad Española de Ornitología visto por su secretario general». *Ardeola* Vol. Especial. pp. 21-22.
- ¹⁰ BREHM, A. E. (1857) «Vorläufige Zusammenstellung der Vögel Spaniens mit kritischer Benutzung der bisher von spanischen Ornithologen herausgegebenen Verzeichnisse». *Allgemeine Deutsche Naturhistorische Zeitung*, 3: 431-448, 449-489.
- ¹¹ CABEZUDO ARTERO, B. y NIETO CALDERA, J. (1994). «Ecosistemas forestales de Andalucía: situación potencial y actual». p. 42. En *Medio Ambiente: un ensayo integrado desde distintos puntos de vista*. E. DOMÍNGUEZ, A. J. GONZÁLEZ y M. NAVARRO (Eds.). Enresa. Univ. de Córdoba.
- ¹² GARCÍA BARCELONA, S. (2008). Noticiario ornitológico. Concentración de Págallo Pomarino *Stercorarius pomarinus* en el Mediterráneo. Málaga. *Ardeola*, 55(2). p. 299.
- ¹³ GARRIDO, M. y ALBA, E. (1997). *Las aves de la provincia de Málaga*. pp. 9-10. Diputación Provincial de Málaga.
- ¹⁴ VV. AA. (1993). *Anuario ornitológico de Málaga*. pp. 7-8. Grupo Ornitológico MALACA. Málaga.
- ¹⁵ MADROÑO, A., GONZÁLEZ, C. y ATIENZA, J. C. (Coords.) (2005). *Libro rojo de las aves de España*. pp. 129-131. Ministerio de Medio Ambiente y SEO/BirdLife. Madrid.
- ¹⁶ MARTÍ, R. y DEL MORAL, J. C. (Eds.) (2003). *Atlas de las aves reproductoras de España*. p. 70. Ministerio de Medio Ambiente. Seo/BirdLife.
- ¹⁷ BERNIS, F. (1998). «De las Ciencias Naturales y la Zoología, antes, durante y poco después de fundarse la Sociedad Española de Historia Natural (con especial referencia a vertebrados)». Memoria R. Soc. Esp. Hist. Nat. I, 2ª ep. p. 105.